



ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE POMALCA - AÑO 2017.

En la localidad de Pomalca, siendo los diez de la mañana del día Jueves doce de Enero de este dos mil diecisiete, en las instalaciones de Salón de Actos de la Municipalidad, ubicado en la calle Apolinario Salcedo s/n. se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pomalca, con la finalidad de llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

El Presidente del Codisecc-P- Miguel Angel Segura Clavo, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, da por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se dio lectura al punto de Agenda: "APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - 2017 de Pomalca, contando con la presencia de las siguientes autoridades:

MIEMBROS DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:
1. MIGUEL ANGEL SEGURA CLAVO	PRESIDENTE	Municipalidad.
2. YOLANDA CESPEDES ORDILLO	MIEMBRO	Minist. Interior
3. MIRCO G. GALLARDO CASTILLO	MIEMBRO	Poder Judicial
4. MAY. PhD. RONAL TAVARA RODRIGUEZ	MIEMBRO	PHD. Comisario
5. ENRIQUE ESPINOZA SARMIENTO	MIEMBRO	EDUCACIÓN.
6. Dña. CARMEN AIDA ALARCON FLORES	MIEMBRO	SAUD
7. HENRY BERAL YOVERA	MIEMBRO	Frente de Defensa
8. VICTOR DIAZ NIÑA	MIEMBRO	E4 Combatientes.
9. NORBERTO SANDOVAL RAMIREZ	MIEMBRO	ASOC. MOTOTAXISTAS

También se contó con la asistencia del Secretario Técnico, Ingeniero Eduardo William Pajany Zavalon, el



Sub-Gerente de Seguridad Ciudadana
el Abogado Teófilo Jorge Bantaleán Barco del
de Seguridad Ciudadana Rolando Rodríguez Urteaga y
Diego Marante Granados

Una vez leído y revisado el Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pomalca, correspondiente al año 2017 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad aprobó el mencionado Plan de Seguridad Ciudadana, encargando su seguimiento y la formulación de los informes de cumplimiento de actividades al Sr. Secretario Técnico del CODISEC-P.

Firman en señal de conformidad con el contenido de este acto todos los presentes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Abog. Miguel Ángel Segura Clavo
ALCALDE - PRESIDENTE DEL CODISEC-P



OA-342746
RONALD A. MARA RODRIGUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO

VICTOR DIAZ NIMA
PRESIDENTE ASOCIACION
D.N.I. 1648854

PODER JUDICIAL
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA LAMBAYEQUE
Mirco E. Gallardo Castillo
JUEZ DE PAZ PRIMERA NOMINACION
POMALCA

ASOCIACION DE MOTOTAXISTA
LOS AMIGOS DE POMALCA
Nolberto Sandoval Ramirez
DNI: 16647092



Yolanda G. Cespedes De E.
SUB-PREFECTO DISTRITAL DE POMALCA
PROVINCIA CHICLAYO - REGION LAMBAYEQUE
ORIGINA NACIONAL DE GOBIERNO INTERIOR

ENRIQUE W. ESPINOSA S.
EDUCACION

HENRY BEAVAL YOVERA
17611367

Pte. Frente DEFENSA

Municipalidad Distrital de Pomalca
Ing. Rodolfo Peñafiel Zavallos
SECRETARIO TECNICO
CODISEC

Grafiresa